



DECRETO N° 1661
TEMUCO, 23 NOV 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 17.11.2022, presentada por IBIZA RESTOBAR SPA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 26.07.2022, entre Sociedad la Clasica SpA e Ibiza Restobar SpA.
- 3.- El contrato de subarriendo del local de fecha 29.07.2022 entre Sociedad de Muebles Santa Ana Limitada e Ibiza Restobar SpA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 4-1564
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : RESTAURANT DIURNO
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : AVDA. SAN MARTIN N° 985 A

Nombre Titular de la Patente : SOCIEDAD LA CLASICA SPA
Rut Titular de la Patente : 76.967.957-K
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : IBIZA RESTOBAR SPA
RUT Comprador : 77.606.433-5
Dirección Particular : [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal : DANIEL EDUARDO BERRIOS PARRA
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 17.11.2022
Transferencia N° : 100
Fecha : 17.11.2022
D.A. Renovación : N° 1182 de fecha 12.08.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VNV/ls
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2594239